

LANUS, 21 MAR 2018

Nº 1020.-

Visto que la agente Daniela Elizabeth ESTRANY, Legajo N° 14971/6, ocupa interinamente el cargo de Jefa de la División Registro de Ordenanzas, Decretos y Resoluciones, dependiente del Departamento Administrativo de la Dirección Administrativa de Gobierno de la Dirección General de Gobierno, y

CONSIDERANDO:

que de las actuaciones incoadas por el Expediente S-81213/15, surge que se cuenta con los avales correspondientes a efectos de proceder a la confirmación de la agente mencionada,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
D E C R E T A**

**Artículo 1º.-** Confirmase a partir del día de la fecha, a la agente Daniela Elizabeth ESTRANY, Legajo N° 14971/6, en el cargo de Jefa de la División Registro de Ordenanzas, Decretos y Resoluciones, dependiente del Departamento Administrativo de la Dirección Administrativa de Gobierno de la Dirección General de Gobierno, categoría JB (36), Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.03.000, Categoría Programática 01, Oficina 301, Agrupamiento 2, quién hasta la fecha reservaba un cargo categoría 20, con funciones de Administrativa Oficial, Personal Administrativo, de la misma Jurisdicción, Categoría Programática y Oficina, Agrupamiento 5.-

**Artículo 2º.-** El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

**Artículo 3º.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

